Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Yegros Nº 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá –
Edif. "San Rafael" - 3º Piso
Telef.: 451-143 / Telefax: 440-306

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 02 de diciembre del 2011

Señores:
GAOP ASESORIA INTEGRAL
Juan de Zalazar Nº 9033 c/ San Pedro
Teléfono y Fax: (0971) 116-189
Fernando de la Mora - Paraguay

8 copias sentencia cruz 2 copias

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG Nº 60/2011 "SERVICIO DE PRODUCCIÒN, GRAVACIÒN Y EDICIÒN DE MATERIALES AUDIOVISUALES**, a los efectos de cumplir con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y remitirles la Resolución Ministerial N° 2522 de fecha 30 de noviembre del 2011, cuya copia se adjunta.

Atentamente.-

Lic. NESTOR ALVARENGA
Director de Contrataciones del MAG

Abog. Juan Leguizamon
Jefe Dpto. de Asesoría Legal

NA/rf.-

Gustavo Onieva
GAOP ASESORIA INTEGRAL

Abog. Gustavo Onieva
Matric. C.S.J. Nº 25.185

Visión: Ser una Institución Líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Yegros Nº 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá –
Edif. "San Rafael" - 3º Piso
Telef.: 451-143 / Telefax: 440-306

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 02 de diciembre del 2011

Señores:
DR PRODUCCIONES
Luis Alberto del Paraná Nº 324
Teléfono y Fax: 931-491
Villa Elisa - Paraguay

pasando unas cuadras allá casa de dos pisos.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG Nº 60/2011 "SERVICIO DE PRODUCCIÒN, GRAVACIÒN Y EDICIÒN DE MATERIALES AUDIOVISUALES**, a los efectos de cumplir con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y remitirles la Resolución Ministerial N° 2522 de fecha 30 de noviembre del 2011, cuya copia se adjunta.

En este contexto, la Dirección de Contrataciones del MAG, le solicita la presencia del Representante Legal de la Empresa para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.-

Lic. NESTOR ALVARENGA
Director de Contrataciones del MAG

Abog. Juan Leguizamón
Jefe Dpto. de Asesoría Legal

NA/rf.-

Santiago Ortiz Rios.
05. Dic 11
10:05 hs.
Ortiz

REPORTE DE TRANSMISION

2 DIC. 2011 11:31

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	6184056	2 DIC. 11:29	01'19	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Agricultura para el desarrollo

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Yegros Nº 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá –
Edif. "San Rafael" - 3º Piso
Telef.: 451-143 / Telefax: 440-306

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 02 de diciembre del 2011

Señores:
CLAV COMMUNICATIONS
Brasilia y México (esquina). nro. equivocado. no
Teléfono y Fax: 962-031 clav75@hotmal.com.
San Lorenzo - Paraguay Carmen Avalos

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG Nº 60/2011 "SERVICIO DE PRODUCCIÒN, GRAVACIÒN Y EDICIÒN DE MATERIALES AUDIOVISUALES**, a los efectos de cumplir con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y remitirles la Resolución Ministerial N° 2522 de fecha 30 de noviembre del 2011, cuya copia se adjunta.

Atentamente.-

Lic. NESTOR ALVARENGA
Director de Contrataciones del MAG

Abog. Juan Leguizamón
Jefe Dpto. de Asesoría Legal

NA/rf.-

Recibido: Carmen Avalos
04/12/11
10:40 a

Visión: Ser una Institución Líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.